

Jerónimo de Mendieta, cronista e historiador de Indias

ANTONIO LARIOS RAMOS*

El V centenario del Descubrimiento y evangelización de América —efemérides contestada desde distintos sectores de la sociedad— ha brindado a los historiadores la ocasión de revisar la obra de España en Indias y el papel que en ella ocupó la Iglesia. No es posible entender y valorar en su justa medida la acción de España en América sin tener en cuenta la aportación de la Iglesia.

Fueron hombres de Iglesia —los misioneros— los primeros en entrar en contacto con las culturas prehispánicas y en transmitirnos una visión del mundo indígena. Buen número de cronistas e historiadores (1) de Indias del siglo XVI son religiosos: franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios, jesuitas.

Los misioneros raramente llegaron al campo de sus actividades con instrucciones precisas o normas para el desempeño de su labor. Iban a predicar el Evangelio e implantar el cristianismo. Aunque en ocasiones tuvieron que improvisar, conscientes de su responsabilidad, se preocuparon de conocer el medio y estudiar el ambiente a evangelizar. En gran medida las Crónicas son fruto de esta observación y ese análisis.

En las Crónicas se relatan el descubrimiento de nuevas tierras, la ocupación, la conquista, el encuentro de los españoles con las poblaciones indígenas, su modo de vivir, su concepción del mundo, de la vida, su cultura, su religión. Y, con más o menos precisión y fidelidad a los hechos, lo que allí aconteció, lo que España aportó al Nuevo Mundo, lo que destruyó, cuánto conservó y lo que respetó.

Sabido es que los franciscanos tuvieron en América, desde muy pronto, un especial protagonismo, no sólo por su condición de misioneros —misión propia de hombres que tenían el encargo de anunciar el evangelio— sino también por su aportación temprana en otros aspectos: científicos, historiográficos, geográficos, antropológicos, etc.

Las Crónicas franciscanas son un reflejo de esa tarea. Relatan los inicios de la cristianización de las Indias, especialmente la predica-

(1) ESTEVE BARBA, Francisco, *Historiografía indiana*, Madrid, 1964.

Con motivo del V Centenario la editorial Historia 16 ha publicado las principales obras de los Cronistas e Historiadores más representativos de los siglos XVI y XVII.

ción de la fe cristiana y la administración de los sacramentos. No se limitan a describir el modo en que fue introducida la fe cristiana entre los indígenas, los obstáculos que encontraron los primeros apóstoles, la forma de administrar el bautismo y el resto de los sacramentos. Las Crónicas son las fuentes más completas para el conocimiento de muchos aspectos de la vida en Indias antes de la conquista: ritos, religiones, diferentes prácticas (canibalismo, sacrificios, etc.) hechiceros y ministros del culto, templos, dioses e ídolos, sacerdotes, supersticiones, creencias (2).

En la historiografía franciscana del Nuevo Mundo (3) brilla con luz propia el alavés Jerónimo de Mendieta. Es un cronista que se ocupa de las creencias y ritos de los indios. Su obra es insustituible para conocer la evangelización de México y los métodos misionales. Personaje interesante, misionero conocedor y ponderado del mundo indígena (4), es uno de los últimos testigos de la edad dorada del siglo XVI, y junto con Motolinía, Sahagún y Torquemada, uno de los cuatro grandes. Ellos nos transmitieron muchos datos sobre las culturas prehispánicas: ciclos de la vida, ritos de matrimonios, bodas, grados de prohibiciones de parentescos, monogamias, poligamias, divorcio, repudio, incestos, comportamientos sexuales marginales, vejez, enfermedad, muerte, ritos y costumbres funerarias, vestidos, adornos, deformaciones corporales, viviendas, poblados, alimentos, cultivos, armas, su vida en sociedad, lenguas, sacrificios, hechiceros, ministros de culto, fiestas, danzas, instrumentos musicales (5).

Desde el convento de San Francisco de Vitoria en noviembre de 1570 escribía Mendieta:

«Yo, fray Jerónimo de Mendieta, soy de 44 años, confesor y predicador de españoles, aunque no les predico, y de los indios

1. APUNTES BIOGRAFICOS (6)

(2) Un estudio de la aportación franciscana en R. MOTA MURILLO, *Transmisión franciscana de las culturas americanas prehispánicas*, en *Actas del I Congreso Internacional sobre Franciscanos y el Nuevo Mundo*, Madrid, 1985, pp. 360 ss.

(3) M. DE CASTRO, *Fuentes documentales para la historia franciscana en América*, en *Actas del I Congreso Internacional sobre los Franciscanos y el Nuevo Mundo*, pp. 113-171; ASECIO, José, *Cronistas franciscanos*, Guadalajara, Méx. 1944.

De especial importancia para el conocimiento de la labor de los franciscanos en Indias las *Actas I-III* sobre *LOS FRANCISCANOS Y EL NUEVO MUNDO*, Madrid, 1985, 1987, 1989. En adelante citaremos sólo *Actas*, especificando número y páginas.

(4) Sobre J. de Mendieta existe mucha bibliografía. Una buena biografía en Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Prólogo a la Historia eclesiástica indiana*, México, 1870; Fray Juan de LARRINAGA, *Fray Jerónimo de Mendieta, historiador de Nueva España*, Archivo Iberoamericano, I-II y IV (1914-1915); Ramón IGLESIA PARGA, *Invitación al estudio de Fray Jerónimo de Mendieta*, en *Cuadernos Americanos*, 1945; Luis GONZÁLEZ CARDENAS, *Fray Jerónimo de Mendieta pensador, político e historiador*, en *Revista de Historia de América* (1949), págs. 331-376; Jhon LEDY PHELAN, *The millennial Kingdom of the Franciscans in the New World. A Study of the Writings of Gerónimo de Mendieta (1525-1604)*, Berkeley and Los Angeles, 1956.

(5) R. MOTA MURILLO, *Transmisión franciscana de las culturas prehispánicas*, en *Actas I*, pp. 331-404.

(6) Noticias de contemporáneos sobre Mendieta en: Juan de TORQUEMADA, *Monarquía indiana*, Libro XX, cap. LXXIII, y Libro XV, cap. XLVI; Fray JUAN BAUTISTA, *Prólogo al Sermonario mexicano*, México, 1606; Fray Pedro de OROZ, Fray Jerónimo de MENDIETA y Fray Francisco SUAREZ, *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva Granada*, Roma, 1587.

en la lengua mejicana, y para todos inútil guardián, he sido en aquella Provincia del Santo Evangelio más veces que quisiera, y a veces compañero de los provinciales por ayudarlos en tan meritoso oficio. Estoy al presente en San Francisco de Vitoria, que es mi patria y natural, a donde estaré y perseveraré, si los preladados superiores no me mandan otra cosa. Y si mandándome volviera a aquellas partes de indios, será cuando entienda que se ha dado orden como los frailes tengamos paz y quietud y favor para poder doctrinar como conviene a aquellos naturales» (7).

Nació en Vitoria el 30 de septiembre de 1525 (8). Era el último vástago de una familia de cuarenta hermanos nacidos de tres sucesivos matrimonios de un mismo padre. Hasta tal punto se sentía orgulloso de esta peculiar familia, que llevaba siempre una lista con los nombres de todos sus hermanos, indicando de qué matrimonio procedía cada uno de ellos (9).

En 1540 ingresó en el convento de San Francisco de Bilbao. Un año más tarde profesó, como religioso franciscano, para la Provincia de Cantabria. Terminados los estudios de Artes y Teología, fue ordenado sacerdote.

La Provincia franciscana de Cantabria, aunque no sólo ella, había tenido a lo largo de la primera mitad del siglo XVI una fuerte proyección a Indias (10). Sus miembros eran especialmente sensibles a las necesidades de las jóvenes Iglesias del Nuevo Mundo. En ese ambiente se había formado Mendieta. Por eso cuando en 1553 llega fray Francisco de Toral, Custodio de la Provincia de los Doce Apóstoles, con la intención de reclutar voluntarios para misionar en Nueva España, Mendieta, sacerdote recién estrenado, se ofrece voluntario.

En noviembre de 1553 está en Alcalá de Henares, y en diciembre se encuentra ya en Sevilla en espera que la Casa de la Contratación le otorgue el pase a Indias (11).

1.1.—En Nueva España

A finales de enero de 1554 la expedición franciscana integrada por treinta y tres religiosos parte de Sanlúcar de Barrameda para Nueva España. El, con otros tres, va en la nave capitana, la «Almiranta», a las órdenes de Ruiz Farfán; el resto del grupo en la «Veracruz». La travesía duró «cuatro meses sin faltar un día». Después de una breve escala en la Española, llegaron al puerto de Veracruz el 24 de

(7) *Informe* del 20 de noviembre de 1570.

(8) Sobre el año de nacimiento la mayoría de los biógrafos se inclina por el de 1525; Icazbalceta en 1528, cf. *o.c.*, pág. 19.

(9) En algunos conventos de Nueva España dejó un cuadro genealógico de su familia.

(10) Sabemos que Colón encontró para que sus sueños descubridores se convirtieran en realidad dos eficaces colaboradores: Fray Juan Pérez, el confesor de la reina y Fray Antonio de Marchena. Los primeros franciscanos que pasaron a Indias en el segundo viaje de Colón fueron los legos franceses: Juan de la Deule y Juan Tisin. La verdadera evangelización en México comienza con la llegada de los Doce Apóstoles en mayo de 1524. Se dividieron en grupos de a cuatro para evangelizar la tierra mexicana y desde aquí se extendieron por el resto de las Indias.

(11) Castro Seoane, *Aviamento y catálogo de los misioneros en el siglo XVI*, Misionaría Hispánica, 14 (1957), pp. 446-453.

junio (12). Se detuvieron unos días a reponer fuerzas y hacerse con unos caballos para poder transportar a los frailes que habían enfermado en el mar, a los conventos más cercanos.

En el mes de agosto Mendieta está ya asignado al convento de Tlaxcala, donde residió tres años (1554-1557). Se incorporó a la Provincia del Santo Evangelio, en la que los superiores le encomiendan redactar cartas e informes. Estudió lenguas nativas. Al año siguiente de su llegada a México, según su propia confesión (13), ya las sabía. Las aprendió con gran facilidad, «más por milagro que por industria humana». El grado de aprovechamiento fue tal que las dominaba como si las hubiera sabido de siempre (14); y siendo tartamudo —como lo era— cuando subía al púlpito, se transformaba de tal modo que parecía conocerlas (15), sin que se notara su fallo.

En el convento de Tlaxcala tuvo como padre y compañero a fray Toribio de Motolinía (16), de quien aprendió a conocer y a querer a los indios.

Muy pronto, con fecha 2 de febrero de 1555, escribe al Emperador (17) una carta con sus puntos de vista sobre cuestiones relativas al gobierno de la Nueva España y sobre el trato dado a los indios. En 1557, desde México, envía al Emperador un *Memorial* sobre el cobro del diezmo a los indios.

En 1558 está en Toluca, ayudando a remediar a la población del hambre y de la peste que asolaba la región.

Propone un *plan* para reagrupar a la población en pueblos con recursos propios, lo que facilitaría la evangelización con la ayuda de personas que conocieran bien el carácter de los indios. Se trataba de concentrar en poblados a los españoles que andaban regados por toda Nueva España, y que sólo daban malos ejemplos a los indios. En todo caso estos poblados no debían perjudicar nunca a los indios.

Esta concentración favorecía la evangelización, principal objetivo de su tarea, y además se hacía frente a la falta de personal, ahora diezariado a causa de la peste.

Las autoridades, temerosas de una sublevación de los indios, no veían bien su plan.

En 1562 es nombrado guardián de Toluca. Predica a base de intérpretes y de pinturas a los indios matlazincas, cuya lengua ignoraba y fundó el pueblo de Calimaya a tres leguas al S.E. de Toluca. El estado de agitación en que se encontraba el Valle de México entorpecía la obra evangelizadora y colonizadora.

Con fecha 1 de enero de 1562 escribe (18) al rey a través del Comi-

(12) BORGES MORAN, P., *El envío de misioneros a América durante la época española*, Salamanca, 1977.

(13) *Historia* II, 237; V, part. II, cap. 4.

(14) JUAN DE TORQUEMADA, *Monarquía indiana*, libro XX, cap. LXXIII.

(15) FRAY JUAN BAUTISTA, *Sermonario mexicano*, México, 1606, en el *Prólogo*.

(16) Toribio de Motolinía era guardián de Tlaxcala a la llegada de Mendieta en 1554. Aquí escribió su *Historia de los indios de Nueva España*.

(17) En *Nueva Colección de documentos para la Historia de México*, tomo I, «Cartas de religiosos de Nueva España», publicadas por Joaquín GARCÍA ICAZBALCE-
TA, México, 1886, pp. 1-34.

(18) Cf. *Ibidem*, pág. 1-34.

sario General de la Orden, fray Francisco de Bustamante sobre los asuntos de gobierno en las Indias. La carta, motivada por las dificultades que los misioneros experimentan para evangelizar, es una defensa de los frailes, del virrey, y una acusación contra la Audiencia, por el estado de agitación por el que pasa Nueva España.

En febrero de 1564 asiste al Capítulo provincial de Puebla de los Angeles. Los capitulares escriben al rey una *carta* sobre el mal gobierno de las Indias.

Y él personalmente lo hace en el mes de mayo de ese mismo año al obispo de Cuenca para que intervenga ante el rey por el mal trato deparado a los indios. En nombre propio escribe al confesor del rey, Tello de Sandoval, y a otras altas personalidades.

En el Capítulo fue elegido Provincial de Santo Evangelio el vasco fray Diego de Olarte, antiguo soldado de Cortés, quien nombró a Mendieta como su secretario. Este oficio le obligaba a recorrer las distintas regiones en donde trabajaban los frailes, con lo que pudo conocer más de cerca la situación de los indios y le permitió tener acceso a la documentación existente en los conventos.

En 1565 escribe a Felipe II una de sus *cartas* más interesantes. En 24 puntos denuncia el mal gobierno de las Indias y propone un plan de mejora.

En 1566 es profesor de teología en el convento de San Francisco de México.

En 1567 es elegido Provincial su amigo fray Miguel Navarro, continuando Mendieta en el oficio de secretario.

En 1569 por encargo del Provincial redacta un *Memorial* —para el que tuvo que recopilar datos—, que lo envió al Consejo de Indias. El Memorial fue asumido por toda la Provincia. Los temas que más preocupaban a los franciscanos eran:

—La agitación política de Nueva España.

—La situación de la Iglesia misional.

—Los problemas indígenas y el respeto que les merecían los ritos y costumbres religiosas de los indígenas.

El Memorial denuncia el fuerte retroceso experimentado por la población indígena desde la llegada de los conquistadores, así como las cargas que representaban los tributos y los diezmos. Mendieta propuso a Ovando dos soluciones por este orden de prioridad: no cobrar diezmos a los indios; y en caso de cobrárselos, que esto no se haga sino con muchas limitaciones favorables a los indios en cuanto a la base imponible, la cantidad y el modo. Se opone, finalmente, al intento de implantar ya la iglesia de tipo diocesano por la iglesia misional.

1.2.—Regreso a la patria

En 1570, enfermo, regresa a la península. Le acompaña su amigo y provincial el padre Navarro. A su llegada a Madrid, en el mes de septiembre, tienen una entrevista con D. Juan de Ovando, Presidente del Consejo de Indias, hombre sensible a los problemas misionales

y de evangelización. Le entregan la carta de los 24 puntos redactada por el mismo Mendieta y otra carta de los caciques indígenas. Desde Vitoria dirige un *Informe* al Presidente del Consejo de Indias (19) sobre los franciscanos que vivían en Nueva España, indica sus edades y las lenguas que sabían. En 1570 la provincia mexicana tenía 238 frailes (20) de los que 173 sacerdotes. El *Informe* es rico en datos.

Ovando encarga al mismo Mendieta elaborar un proyecto de reforma (21).

Aprovecharon también la entrevista para agilizar la publicación de la *Historia de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino Sahagún.

Enfermo y agotado, Mendieta se retira en 1571 al convento de San Francisco de Vitoria. Marcha más tarde a Cantabria. Abrigaba la idea de quedarse en España (22), pero la urgencia de las cosas de Nueva España y el recuerdo de las Indias lo mueven a pedir al General de la Orden, padre Cristóbal de Cheffontaines, la vuelta a América. El General accede, y le encomienda la recopilación de la historia de los franciscanos en Nueva España. El General, conocedor de lo delicado de su salud y de la importancia de su tarea ordena se dé buen trato a Mendieta y se le facilite la labor.

Dos años aún le retiene su salud en su tierra. En este tiempo (23) tiene lugar una polémica con el obispo de Tucumán el también franciscano fray Juan de Albornoz que disentía de Mendieta acerca de la necesidad de la figura del Comisario General de Indias en orden a facilitar el paso de los religiosos al Nuevo Mundo.

A finales de 1571 escribe a Juan de Ovando (24) reiterándose en su postura a favor de la creación del Comisario General de Indias y de la permanencia de una Iglesia de tipo misional en América. Finalmente ve recompensado su esfuerzo con el nombramiento por Felipe II del Comisario General fray Francisco Guzmán.

Mendieta se permite aconsejar a Guzmán sobre la necesidad de seleccionar a los misioneros que pasan a Indias con el fin de mantener intacto el primitivo espíritu de la evangelización (25).

(19) *Informe biográfico y lingüístico del P. Jerónimo Mendieta, OFM, sobre los 238 franciscanos pertenecientes a la provincia del Santo Evangelio, de Méjico.*

(20) Según el *Informe* había: 173 sacerdotes, 16 coristas, y 49 legos. 108 sabían lenguas; 17 sabían dos lenguas. La mayoría sabían bien las lenguas autóctonas, confesaban, predicaban y administraban los sacramentos a los indios en ellas, el resto las estaban aprendiendo. Cf. Pilar HERNANDEZ, *Estadísticas franciscanas del XVII*, Actas del III Congreso Internacional sobre Franciscanos y Nuevo Mundo, Madrid, 1989, p. 591.

(21) Sobre la influencia de Mendieta en el *Código Ovandino*, cf. ANTONIO GARCIA GARCIA, *Orígenes franciscanos de praxis e instituciones indianas*, Actas del I Cong., p. 303-305.

(22) Le costaba ahora ir para México «como quien va al martirio», carta desde Castro Urdiales a Miguel Navarro, en *Cartas*, ed. de J. GARCIA ICAZBALCETA, México, 1986.

(23) La tensión con el obispo de Tucumán tuvo como consecuencia que el General de la Orden prohibió a Mendieta que fuera a Madrid evitando así su presencia en contacto con el Consejo de Indias.

(24) Visitador y Presidente del Consejo de Indias. Intermediario entre Mendieta y el Consejo en orden a que las peticiones que el fraile hacía a la Corona llegaran a buen término. Mantuvo una correspondencia interesante con Mendieta.

(25) En relación a la figura del *reclutador de misioneros* Mendieta propuso dos soluciones distintas: reclutadores permanentes que desde España estaban encargados de seleccionar a los misioneros; y hacia 1571-1572 propuso un sistema jerárquico, en vir-

1.3.—De nuevo en América

En 1573 (26) se autoriza a Guzmán y a Navarro para que organicen expediciones a Nueva España. Navarro invita a Mendieta a formar parte en la expedición (27). Ultimados los preparativos Navarro y Mendieta con 80 franciscanos parten de San Lúcar de Barrameda. En septiembre de 1573 llegan a Veracruz.

A su llegada constatan el fuerte cambio experimentado: el espíritu misionero y entusiasta de los primeros años se ha debilitado; por el contrario el enfrentamiento entre criollos y españoles y las desavenencias en los puestos de gobierno de la Provincia, han aumentado.

En este clima de tensión escribe al Presidente del Consejo de Indias aconsejando la reducción de las vocaciones criollas (28).

Comienza ahora a escribir su *Historia*. Residía en Tlatelolco, donde había muchos documentos y libros. Tenía cerca el convento de San Francisco de México, donde podía consultar el más rico de los archivos franciscanos. Pero se vio obligado a interrumpirla en varias ocasiones a causa de los distintos oficios que le encomendaron. Tardó más de 25 años en terminarla.

En 1575 fue nombrado guardián de Xolchmilco. En este tiempo pintó en la portería del convento una gran composición mural, con escenas de la evangelización de los indios.

En 1580 lo encontramos de nuevo en Tlaxcala, desde donde escribe a los virreyes y redacta un *Memorial* histórico-estadístico pedido a la Provincia del Santo Evangelio (29).

Datan de este tiempo unos eremitorios para frailes que ideó Mendieta para un mejor cumplimiento de la observancia franciscana (30). El Capítulo provincial no aprobó su proyecto sustituyéndolos por congregaciones de religiosos, muy reducidas, donde se cuidaba de mantener vivo el espíritu franciscano, «una más espiritual y provechosa cofradía».

Escribe desde Huexozintgo al General de la Orden, Francisco de Gonzaga, sobre la situación de la Provincia, y al Papa sobre la carga que representaban los diezmos para la población indígena (31).

tud del cual cada Provincia religiosa de España debía encargarse de enviar un determinado cupo de misioneros a una provincia de Indias, confiando el reclutamiento no a los provinciales sino al Comisario reclutador.

(26) En los *Libros Registro* del Consejo de Indias están anotados 85 ducados para 24 religiosos a Guatemala y Costa Rica entregados a Mendieta (Madrid, 7.2.1573), AGI, *Indiferente General* 2869/1, 78v).

(27) Sobre expediciones franciscanas a Indias, Pedro BORGES, *Análisis sociológico de las expediciones de misioneros franciscanos a América*, Actas I Con. págs. 465-466.

(28) No todos eran de la misma opinión. Fray Francisco de Rivero, Comisario General, era partidario de las vocaciones criollas, hasta el punto de dar cargos de responsabilidad a religiosos criollos jóvenes y admitirlos sin mayor selección en la Orden.

(29) Se trata de la *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España*, escrita por Fray Pedro de Oroz, Fray Francisco Suárez y el propio Mendieta.

(30) En orden a un mejor cumplimiento de la Observancia se crean unos eremitorios, casas pequeñas de retiro, en lugares tranquilos, que facilitan la oración y la pobreza. Ante los conflictos entre europeos y criollos, el deterioro del ambiente conventual y el desmadre de algunos frailes llegados de Europa, Mendieta creyó encontrar la solución frente al afán de riquezas de algunos conventos.

(31) Era ésta también la razón por la que Mendieta no quería implantar aún la iglesia de tipo diocesano, ya que suponía cargas a los indios con el pago del diezmo.

Las «vocaciones de la tierra», como se llamaba a los criollos que entraban en religión, tomaron auge en la provincia del Santo Evangelio a partir de 1570, gracias al Comisario General de Nueva España fray Francisco de Rivera, decidido fomentador de esta política. Durante los años de su oficio aceptó cerca de 100 candidatos. Con este aumento de vocaciones criollas las tensiones se hicieron insostenibles. En 1583 con los nombramientos de fray Alonso de Ponce, Comisario General, y fray Pedro de San Sebastián, nuevo provincial, se crearon dos bandos. Unos no aceptaban la autoridad del Comisario; otros, la del Provincial. Mendieta se mantuvo en una postura intermedia.

La solución no era fácil. Mendieta fue requerido por la Audiencia antes de tomar una resolución. Aunque no acudió por estar enfermo, envió su parecer por escrito desde Xochimilco. Las tensiones entre Comisario y Provincial sólo terminaron cuando el Provincial fue desterrado a Guatemala por un año.

En esta tesitura, en 1585, Mendieta es nombrado Guardián de Tlaxcala (32) por el comisario. Le acompaña en la visita a los conventos y le sirve de consejero e intérprete de la lengua nahualt.

En 1587 Ponce regresa de su obligado destierro. Es ahora el Provincial quien requiere, otra vez, a Mendieta como secretario y traductor.

Las tensiones entre criollos (33) y españoles continuaron. El conflicto entre Comisario y Provincial sólo se pudo solucionar con la llegada, en 1589, del nuevo Comisario General fray Bernardino de Criprián.

A pesar de tanta actividad, Mendieta encontraba horas tranquilas para recluirse en la Biblioteca conventual entre papeles, libros, documentos para redactar su *Historia*.

El nuevo Provincial, fray Domingo de Areizaga, lo requiere para cargos de gobierno. En 1589 Mendieta es guardián de Tepeaca. En 1591, Guardián de Tlaxcala y definidor de la provincia del Santo Evangelio.

En la correspondencia de esta época —las cartas que Mendieta escribe a Felipe II— aparece mucho más tranquilo y resignado (34).

En 1589 es nombrado virrey de Nueva España Luis de Velasco, quien va a solicitar los consejos de Mendieta, hombre de edad madura y de reconocido prestigio.

(32) Mendieta había sido conventual en Tlaxcala ya en dos ocasiones, en 1554, a su llegada a México; y en 1580.

(33) El testimonio de Mendieta sobre los criollos es negativo:

En 1562, escribiendo al Comisario de Nueva España Fray Francisco de Bustamante, indica, que aún cuando algunos criollos han salido buenos hijos y virtuosos la mayoría terminan adquiriendo los mismos vicios y costumbres de los Indios, razón por la que se permite avisar a los preladados, guarden los preladados de las órdenes en cuanto a recibirlos en ellas para frailes... pues si esta nueva iglesia ha de padecer jactura, una de las causas ha de ser por ser encomendada y venir a manos de gente de toda broza.

(34) Su ánimo está ahora dañado. Sus escritos no tienen ahora la fuerza de antes. Está resignado, desconsolado. En sus cartas aparece menos enérgico y fogoso, pero sin dejar de lado su principal preocupación.

Pasa a Xochimilco, desde donde escribe al virrey relatándole el alzamiento de los chichimecas y su preocupación por los tlaxcaltecas.

En 1595, con la salud quebrantada, se retira al convento de Guaxutlao Huaxotla. Es un convento pequeño, tipo eremitorio, aquí escribe los libros III y IV de su *Historia*. En 1597, a los setenta y dos años, acaba su *Historia*; encarga su edición al padre Juan Bautista Viseo.

Murió el 9 de mayo de 1604, casi octogenario, en San Francisco de México.

2. EL PERSONAJE

Mendieta es una figura interesante. Nada fácil de describir —gustaba de mantenerse en el anonimato—. A pesar de las referencias que poseemos de él en sus cartas y escritos —la *Historia* ofrece algunos datos personales, biográficos— su verdadera personalidad se nos oculta. Conocemos algunos detalles que él mismo se ocupa en transmitirnos: su desánimo al no ver resultados a las muchas cosas propuestas en sus cartas a las autoridades. El afán, al final de su vida, por recopilar documentos para reforzar su *Historia*. Cómo se ocupó de decorar las paredes de las iglesias y de las sacristías; su habilidad para hacer los grabados de los libros. El uso que hacía en la catequesis con los indios de sus propias pinturas y otras habilidades artísticas.

Su correspondencia, con los miembros de su Orden y con la Corona, reflejan ímpetu y fogosidad.

De naturaleza activa (35), exigente consigo mismo e incansable en la entrega para combatir los males y los vicios de su entorno.

Viajero, itinerante, peregrino, recorrió toda la región nahualt.

Ni exagera ni miente. Mendieta es equilibrado. Guiado por el afán de dar a cada uno lo suyo y por la honradez. Estilo llano y escrito para todo el pueblo.

2.1.—Evangelización

En la segunda mitad del XVI se notan un debilitamiento del primitivo fervor misionero y de la pureza de vida de los misioneros franciscanos en Indias. Los franciscanos llegados ahora de Europa por una parte, y los criollos por otra, son la causa del enfriamiento de aquel espíritu primitivo que asemejó la Iglesia de Indias a la primitiva comunidad de Jerusalén. Es el momento de la tensión entre una iglesia fiel a la idea misionera y una iglesia de corte diocesano. Mendieta será uno de los que se opongan a esta claudicación.

Concibe al misionero, al ejemplo de la iglesia primitiva, como un hombre abnegado, humilde, pobre, entregado al amor de Dios y de los hombres, disponible para la santa obediencia. Enérgico e impaciente, no calla ante la injusticia y busca acercar el Evangelio a todos.

(35) Durante su estancia en Cantabria al asaltarle la tentación de no volver a Indias por su débil salud, experimenta algo interior que le impide quedarse tranquilo, cerca de la familia, y decide continuar su labor en Indias.

Sólo se puede llevar a cabo la evangelización continuando la política de los primeros mendicantes, apartados de intereses materiales y del enriquecimiento en el Nuevo Mundo.

Partidario del contacto directo y de la comunicación con nativos a través de misioneros que comprendieran y respetaran la mentalidad del indio. Se necesitaba conocer bien las lenguas, ritos, costumbres.

2.2.—Reformador

El respeto a la vida, las costumbres y al hábitat de los indios presidía su *plan de reforma*. Los indios debían ser concentrados en poblados, en los que vivirían de acuerdo con sus costumbres y ambiente. Los españoles debían vivir en lugares próximos pero no en sus mismas aldeas. Es necesaria una separación efectiva, a modo de dos repúblicas, como único modo de salvaguardar la convivencia entre ambas culturas en un mismo territorio.

La administración de los poblados indios se haría respetando su jerarquía social y los estamentos de los aborígenes, sin someterlos a excesivas cargas fiscales.

En el conflicto sobre qué tipo de Iglesia había que mantener, la misionera o la diocesana, Mendieta evolucionó a una postura moderada. En 1571 escribe al Presidente del Consejo, Ovando, proponiéndole una reducción de las vocaciones criollas, manteniendo el predominio de los mendicantes. Propone una separación entre la iglesia indiana y la iglesia española, para evitar choques de posturas encontradas. Había que formar dos obispados, uno para los españoles y otro para los indígenas.

Mendieta cree que los sacerdotes seculares se preocupan más de los cargos y de los oficios, desviándose hacia los intereses materiales, mientras que los mendicantes eran más aptos para la evangelización de los indios.

A los religiosos que fueran a Indias había que seleccionarlos.

El punto más interesante en el plan de Mendieta era la separación de las dos repúblicas, la de españoles y los indios. Único modo de respetar el ambiente cultural de los indios y de favorecer la evangelización. Esto encontró la oposición de los eclesiásticos y de los estamentos seculares de gobierno. Los primeros porque suponía un decaimiento de sus fuentes de ingresos: los diezmos; y los segundos no se resistían a su política de explotación de las riquezas de estos territorios.

Por una y otra razón la política de Mendieta nunca encontró el apoyo de las autoridades.

2.3.—El Comisario General de Indias

Tradicionalmente se creía que el proyecto regio de comisario general de Indias, residente en Madrid, había sido ideado por Mendieta, considerándolo como el padre de la idea (36). Pero no cabe duda de que fue un importante inspirador de varios de los elementos integrantes del proyecto regio.

(36) Borges demostró hace tiempo que Mendieta opera sobre una institución ya existente y en funcionamiento mucho antes de la Junta Magna de 1568, cf. A. GARCIA, *Orígenes...* pág. 313.

Hacia tiempo que se estaba tratando en el Consejo la posibilidad de crear esta figura. Su intervención ante Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, en la visita que hizo a España en 1570, consiguió del rey la creación de este cargo, con el que se facilitaría en gran medida el paso de los religiosos al Nuevo Mundo. Mendieta colaboró en la reglamentación del oficio.

Fue aprobado por Felipe II el 7 de abril de 1572. Tenía atribuciones muy similares al del Superior General, y en contacto directo con el Consejo de Indias. En la creación de este cargo se interesó mucho el General Cheffontaines.

Su actuación ante los virreyes fue intensa (37).

3. ESCRITOR (38)

3.1.—Las cartas y memoriales

La correspondencia de Mendieta es abundante. Sus cartas (39) van dirigidas a las autoridades eclesiásticas: al General y otros superiores de la Orden; y a las civiles: al Rey, al Consejo de Indias, etc.

El contenido de las cartas es muy reiterativo: protesta de la forma de gobierno de la Nueva España, denuncia por los tratos a los indios, y remedios a tener en cuenta.

Estas cartas eran el instrumento del que se valió para luchar contra los desórdenes que se cometía en Indias. Tienen un marcado tono de denuncia. El tono de sus protestas es más vehemente antes de su visita a España en 1570. Por el contrario las escritas después de 1574, año de su regreso a Indias, son más serenas, menos vehementes.

3.2.—Historia eclesiástica indiana (40)

En 1570, con motivo de su visita a España el General de la Orden, condecorador de las cualidades como escritor y el conocimiento que

(37) La correspondencia mantenida con los virreyes es frecuente. En 1580 al virrey D. Martín Enríquez y al virrey entrante D. Lorenzo Suárez de Mendoza y Figueroa. Entre 1590-92 varias cartas al virrey Luis de Velasco.

(38) 1.—*Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio que es en las Indias occidentales que llaman la Nueva España hecha el año de 1585* por PEDRO OROZ, FRAY JERONIMO DE MENDIETA y FRAY FRANCISCO SUAREZ... publicada con introducción y notas por Fray Fidel CHAUVET, Méx., 1947.

2.—*Vidas franciscanas*. Prólogo y selección de Juan B. Iguiniz, México, 1945.

3.—*Códice franciscano. Siglo XVI. Informe de la Provincia del Santo Evangelio al Visitador Lic. Juan de Ovando*.

4.—*Cartas de religiosos (1533-1569)*. Prólogo de Salvador Chaves. Nota al lector de JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA, México, 1941.

(39) *Cartas* más importantes:

1562 al General de los Franciscanos Francisco de Bustamante. Y otras a Fray Cristóbal de Cheffontaines.

1565 a Felipe II con 24 puntos para la mejora del gobierno de la Nueva España. La carta sólo fue aprobada por el Capítulo General cinco años más tarde y finalmente entregada a Ovando para que la remitiera al Rey.

(40) Ediciones según orden cronológico: 1) *Historia eclesiástica indiana*, obra escrita a fines del siglo XVI por Fray JERONIMO DE MENDIETA, de la Orden de San Francisco. La publica por primera vez JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA, México, 1870. Hay una edición facsimilar de la Editorial Porrúa, México, 1971.

2) *Historia...* México, ed. Salvador Chaves, 1954, 2 vols.

3) *Historia eclesiástica indiana*, Estudio preliminar y edición de Francisco SOLANO Y PEREZ-LILA, (BAE, T^os CCLX y CCCLXI), Madrid, 1973.

tenía de Nueva España, encargó a Mendieta la redacción de una historia de la labor misionera de los franciscanos más representativos de Nueva España.

En 1574 había terminado una redacción de la vida de algunos franciscanos destacados en México (41). Cumpliendo con el encargo recibido trazó las biografías llenas de marcado ejemplarismo y de motivaciones espirituales.

Ese año cambia la línea de su obra por una descripción de carácter más universal.

Deja su primer proyecto, descriptivo y lineal, por un planteamiento más razonado, profundo, que no se queda en enumerar virtudes de frailes para abordar una descripción más general de los religiosos de Nueva España, así como de la vida socio política de la sociedad novo-hispana. Se ocupa del ambiente cultural de los indígenas, costumbres, y el entorpecimiento que supuso la llegada de los españoles para el desarrollo de estas culturas. Y los aspectos económicos que se producen con la fusión de las dos razas.

En 1574 comenzó a redactar su *Historia*. Necesitó varios años en la recopilación de datos y en documentarse. Utilizó obras manuscritas, cartas, memoriales y testimonios orales. Se retiró al convento recoleto de Huaxutla. Tardó mucho en terminarla, debido a lo avanzado de su edad y a los continuos trabajos pastorales. Desde 1569 había recogido muchos documentos de los conventos para Juan de Ovando. Selecciona los datos, sin detenerse en fantasías. Hasta los años 90 estuvo recopilando material.

En 1598 debió terminar una primera redacción. Los años siguientes los empleó en retocarla (42). Antes de morir encomendó a Francisco Viseo que se ocupara de editarla. Mendieta se quedó con una copia y otra Viseo la envió a la Península. Cuando muere en México 10-V-1604 la obra está sin terminar. En 1611 se hallaba en manos de un franciscano vasco, fray Juan de Domayquía, quien le añadió una dedicatoria y dos advertencias para publicarla. Cosa que no llevó a cabo. La obra se consideraba perdida. Pasado el tiempo la obra llegó a la Biblioteca de Bartolomé José Gallardo. La encontró Pascual de Gallangos. De él pasó al historiador mexicano Izcalbaceta, quien la publicó en 1870 finalmente, 274 años después de escrita (43). Luego se han hecho otras ediciones (44).

Los grabados que lleva el texto son suyos. Con ellos trata de hacer más comprensible *su texto escrito* y poder dar a conocer a cualquier lector una acertada visión de Nueva España en el XVI.

Sin embargo la obra se conoció indirectamente mucho antes. El manuscrito que tenía Viseo pasó a Torquemada, quien a su vez tenía el encargo desde 1606, de escribir otra Historia utilizando los materiales de franciscanos anteriores. Torquemada la usó, pero acomodando algo los términos.

(41) Terminó más tarde esta parte, que luego la completaron fray Francisco Suárez y fray Pedro Oroz.

(42) Angel MARTINEZ SALAZAR sitúa la conclusión de la obra en 1596.

(43) JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA editó en México la *Historia* de Mendieta.

(44) Cf. nota 40.

—DIVISION

La *Historia* está dividida en 5 libros.

En el 1.º, dedicado a la Española, se encuentran muchas influencias de Las Casas, de quien transcribe párrafos enteros. Arremete contra quienes con su mal comportamiento estorban la labor de la evangelización.

El 2.º, basado en Motolinía y en una obra perdida de Olmos (45) trata de la religión y de las costumbres de los indios.

En el 3.º se ocupa de la conversión de los indios, de los esfuerzos de los misioneros para aprender las lenguas y atraerlos a la fe. En esta parte se apoya en la *Historia de los Indios*, de Motolinía.

El 4.º describe, brevemente, la fundación de las provincias franciscanas de Michoacán, Yucatán y Guatemala, y el trabajo de otras Ordenes religiosas en la evangelización. Especialmente duros son los capítulos 33 al 39 y el 46 que hieren la susceptibilidad del estamento civil. Se detiene en los muchos daños que para la cristianización de los indios han reportado los españoles, que llamándose a sí mismos cristianos, dan a los indios el peor ejemplo.

El 5.º son biografías, la primera de fray Martín de Valencia, de misioneros franciscanos.

—FUENTES: Mendieta bebe de muchas fuentes; históricas (46) unas, legislativas (47) y eclesiásticas (48) otras, así como de testimonios orales, especialmente de testigos de la ciudad de México.

—CONTENIDO: La *Historia*, escrita después de la de Motolinía, ni habla sólo de historia eclesiástica —trata de la vida de los indios antes de su conversión—, ni abarca todo el ámbito de las Indias, ya que se circunscribe a México. La visión que da de la vida de la Nueva España antes de 1564 es idílica «edad de oro» y sombría después de ese año «cautividad de Babilonia» (49).

(45) ANDRES DE OLMOS, *Antigüedades de las Indias*.

(46) Para el Libro I: Pedro Mártir de Anglería, *De novo Orbe Decades*; Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural Historia de las Indias*; Bartolomé de Las Casas, *Apologética historia*. Para el Libro II: Fray Andrés de Olmos, y Fray Toribio de Motolinía. Libros III-IV: Hernán Cortés, *Cartas de Relación*; Fray Bernardo de Sahagún, *Coloquios y Doctrina cristiana con que algunos frailes franciscanos, enviados por Adriano VI y el Emperador Carlos V, convirtieron a los indios de Nueva España, en lengua castellana y mexicana*. Libro V: *Apuntes* que él mismo redactó para el General, y que dejó sin terminar.

(47) Vasco de Puga, *Provisiones, cédulas e instrucciones para el gobierno de la Nueva España*, México, 1563. No utilizó la edición de Diego de Encina, de 1598, porque ya estaba en prensa la *Historia*.

(48) Son pocas en relación a las anteriores, posiblemente se explica por el hecho de haber redactado su *Historia* lejos de la ciudad de México, y tal no tuvo acceso fácil a las fuentes.

(49) Mendieta, lo mismo que Motolinía, de quien había sido discípulo, presenta una interpretación providencialista de la conquista de México y del papel de Cortés opues-

Describe la situación social de México del XVI después de la destrucción por los españoles de la cultura indígena. Es escueto en datos geográficos sobre paisaje, tierras. Sólo da algunas pinceladas de pasada. Opresión a que eran sometidos los indios para enriquecimiento de los conquistadores.

En esta línea le sigue Torquemada, quien lo plagió abiertamente. Para justificar la copia que hace de una *carta* de Mendieta al General de los franciscanos Gonzaga, dice que la incluye en su *Monarquía* para que se vea la elegancia del estilo del autor (Mendieta). La *Historia* que no pudo ser publicada, a causa de las audacias de sus acusaciones apocalípticas y que era mal vista por el Consejo de Indias, sin embargo tuvo la suerte de ser dada indirectamente a conocer gracias a la utilización que de ella hizo Torquemada en su *Monarquía*. Además los superiores habían autorizado a Torquemada a utilizar las obras anteriores de sus hermanos franciscanos, especialmente la de Mendieta.

Mendieta no se limitó a escribir las biografías de los varones ilustres franciscanos de Nueva España, como le pidió Cheffontaines, sino que nos ofrece una visión amplia de la situación socio-política del México del XVI. Explica el fracaso de la cristianización de México por las aspiraciones interesadas de los españoles.

—**ESTILO:** Frases directas, escuetas, sin grandilocuencias, ni retorcimientos propios del tiempo. Va al grano, a lo central de su pensamiento, sin rodeos; esto ayuda a la comprensión rápida del texto. Deja las fórmulas culturalistas para centrarse en un texto llano, asequible a todo tipo de personas.

Su estilo es enérgico, vehemente, áspero, fuerte, no le importa traer a colación cuanto necesita, aún sabiendo que puede ser un agravio para otras Ordenes o para los conquistadores. Motivos éstos que impidieron su publicación.

El vocabulario es rico, sencillo, expresivo. De pensamientos profundos. Sorprende el uso de vocablos modernos acompañados de arcaísmos. Usa términos nahuatl para describir el hábitat, la sociedad y costumbres de los indios.

Desde el punto de vista literario Mendieta busca los efectos estéticos en la disposición y ordenamiento de los temas. Su calidad de orador sale a la superficie de sus escritos. Lo más sabroso es con todo cuando relata con sencillez lo que recuerda, o sabe.

—**INTENCIONALIDAD:** Intención del autor: reflejar la evolución socio política del México del XVI. Y mostrar a los lectores el verdadero sentido de la conquista y colonización.

Usa varios tonos, dramático cuando se refiere a la situación de los

ta a la interpretación de Las Casas. Se sitúa en la línea procortesiana de los franciscanos, ilustrada particularmente por Motolinía, quien se había enfrentado en este terreno como en otros a Las Casas. *Historia*, L. III, cap. 1.

Con Las Casas coincide en tachar a los «conquistadores» de destructores, que ha destruido y desollado al pobre indio al que lo comparaba con el Justo perseguido por excelencia: el Cristo de la pasión.

indios por mor de la política gubernamental, o sereno, al hablar de la política franciscana.

Además de la apostólica —en orden a la comprensión de la cristianización y del sentido teológico—, está cargada de humanismo situándose a mitad de camino entre la corriente mística medieval y la propia de los tiempos nuevos.

Refleja sentido crítico y cierta libertad de consideraciones sobre-naturales y espirituales para emitir juicios realistas.

Quiere reflejar todos los aspectos de la sociedad, incluso los sucesos vanales, a la vez que la convivencia entre dos sectores diferentes y opuestos: indios y españoles.

Es objetivo. Busca la verdad hasta en los detalles más nimios. No cae en la tentación de presentar la conquista como obra de santos y de titanes, sino hecha por hombres, con errores, desaciertos...

Le interesa resaltar la obra de la iglesia misionera, y su papel en la pacificación de los indios.

—**CONCLUSION:** Hombre de gran prestigio entre sus compatriotas por su ejemplaridad de vida y capacidad intelectual, influyó poderosamente ante Felipe II, el Consejo de Indias, los virreyes de Nueva España, los comisarios generales de Indias y de Nueva España y el provincial del Santo evangelio (50).

Su obra refleja un conocimiento de los problemas indígenas, una clara visión de la situación eclesiástica además de habilidad literaria. Mendieta tiende a condensar más que a generalizar.

Es el gran teórico del evangelismo milenarista franciscano de la Nueva España. Los franciscanos sentían una especial predilección por los temas escatológicos sobre el fin de la humanidad, el castigo de la destrucción de los pueblos si no se convertían, temas estos que les venían muy bien a los fines evangelizadores de los primeros misioneros de Indias.

Este cronista del «reino milenarista de los franciscanos en el Nuevo Mundo» en decir de Jhon Leddy Phelan, quien ha hecho un estudio de su pensamiento transido de ideas apocalípticas de raíz medieval bebidas en Joaquín de Fiore y en el milenarismo catalán (51), continuará siendo una figura más cautivadora, especialmente para el historiador de las ideas, por su brillante extremismo». Mendieta es el principal representante del milenarismo americano.

En su tarea evangelizadora, Mendieta fue ante todo un misionero, tomó en algunos momentos tonos de lucha política en aras de implantar la justicia. Su principal tarea fue la defensa de los nativos de los que llegó a tener un conocimiento nada vulgar.

(50) *Relación de la Provincia del Santo Evangelio*, 1585, en colaboración con los padres Pedro de Oroz y Francisco Suárez; *Historia ecclesiastica indiana*, 1596.

(51) Alain MILHOU, *El concepto de «destrucción» en el evangelismo milenarista franciscano*, Actas II Congreso, 297-315. Mendieta, 50 años después de Las Casas hace una relación entre la destrucción de las Indias y la destrucción de España en tiempo del rey Rodrigo.

Es un misionero, ejemplo de entrega y dedicación a la evangelización, fin de la conquista de América. Esto le llevó a enfrentarse con quienes hicieron del enriquecimiento el mayor fin de sus vidas en Indias.

Mendieta proporciona a finales del XVI una versión adversa de la primera evangelización de la Española, en el sentido de que ningún eclesiástico ni seglar se preocupó de ella, basado en que «lo halló testificado de personas gravísimas que a todo lo sucedido se halló presente y después fue prelado de una iglesia de Indias», es decir, el propio Las Casas, *Historia*, 1, 1, c. 6. Sobre el buen concepto que Mendieta tenía de Las Casas, cf. *Historia*, 1, 4, c. 1 y 34.

El P. Juan Bautista Visco en el Prólogo al Sermonario, impreso en 1606, trae de él el siguiente elogio: «Tuve por maestro al religiosísimo y bendito P. Mendieta, siendo mi guardián en Huejotzingo. Vino de España a esta ciudad de México el año de 1554, por San Juan, cuando también vino el señor arzobispo D. Alonso de Montúfar, un año antes que yo naciese, e hizole nuestro Señor particular merced en que aprendió la lengua mejicana con tanta facilidad como si antes la hubiera sabido y después se fue acordando de ella. Fue eminentísimo en ella, y aunque era impedido y algo cerrado en el lenguaje castellano, en el púlpito hablaba la lengua con tanta claridad, copia y elegancia, que ponía admiración y yo dije muchas veces oyéndole predicar, que era en esta lengua como cicerón en la latina».

El impedimento y cerrazón en el lenguaje castellano consistía en cierta tartamudez de que adolecía Mendieta, por lo que no predicaba tan frecuentemente como los demás, haciéndolo por intérprete (52).